

PLARREGA INVEST 2000, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PLARREGA INVEST 2000, S.A. de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores (Ley 24/1988, de 28 de Julio, en adelante la LMV), y por la presente comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el siguiente:

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con la solicitud realizada a la Comisión, por no disponer aún de la documentación necesaria para poder realizar el envío de la información pública periódica del tercer trimestre de 2008 de PLARREGA INVEST 2000, S.A. a través del sistema electrónico de la Comisión, procedemos excepcionalmente a la comunicación de esta información mediante la publicación de este Hecho Relevante.

Adjuntamos la Información Trimestral de acuerdo al modelo establecido.

A los efectos oportunos, se comunica en Pinto (Madrid) a 14 de Noviembre de 2008.

Firmado: David Marjaliza Villaseñor
Representante Legal de Arauna Corporación y Consulting, S.L.,
Secretario del Consejo de Administración
PLARREGA INVEST 2000, S.A.

**INFORMACIÓN TRIMESTRAL
(DECLARACIÓN INTERMEDIA O INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL):**

PLARREGA INVEST 2000, S.A.

Tercer Trimestre de 2008, finalizado el 30 de Septiembre de 2008

14/11/2008

DECLARACIÓN INTERMEDIA

Oferta Pública de Adquisición

Con fecha 24 de julio de 2008 finalizó la Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) formulada por VANCOUVER GESTION, S.L. (VANCOUVER) sobre la totalidad del capital social de PLARREGA. Tal y como se indicó en el Folleto Explicativo de la OPA, VANCOUVER confirmó su intención de mantener la cotización de PLARREGA, en el Segundo Mercado para PYMES de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Para ello VANCOUVER adoptó una serie de medidas para restablecer los requisitos de difusión y liquidez, entre las cuales ha estado la venta por parte de VANCOUVER de acciones de PLARREGA hasta alcanzar el cumplimiento de los requisitos mínimos de difusión del Segundo Mercado para PYMES de la Bolsa de Valores de Barcelona, así como la suscripción de un contrato con una entidad financiera para fomentar la difusión y liquidez de los valores de PLARREGA.

En el marco de las actuaciones previstas en dicho contrato, la Compañía ha procedido a la compra de acciones para la autocartera, al objeto de poder ser posteriormente utilizadas para dar liquidez y difusión al valor. Así se alcanzó con fecha 20 de agosto de 2008 un total de 20.000 acciones en autocartera, que equivalen a un porcentaje del 2,41% de los derechos de voto de la Sociedad. PLARREGA mantiene a la fecha este número de acciones de autocartera.

Cambios en los Órganos de Gobierno

Tras la finalización de la OPA, tal y como se había acordado y se reflejó en el Folleto Explicativo de la misma, se procedió a la adopción de los siguientes acuerdos por el Consejo de Administración el 28 de Julio y las Juntas Generales de Accionistas celebradas los días 24 y 29 de Julio:

1. Cese de los miembros del Consejo de Administración anteriores
2. Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración
3. Nombramiento del Auditor
4. Aceptación de las renunciaciones de los anteriores Administradores de la sociedad de del Comité de Auditoría
5. Nombramiento del nuevo Comité de Auditoría
6. Autorización de la compra de acciones de autocartera
7. Traslado del domicilio social de Barcelona a Madrid

8. Modificación de los Estatutos Sociales en lo referido a la convocatoria de la Junta General y en el funcionamiento del Consejo de Administración
9. Modificación del Reglamento del Consejo de Administración
10. Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas

De todo ello se informó mediante Hechos Relevantes de fechas 5 de agosto y 6 de noviembre de 2008.

Evolución de los Negocios

La sociedad registró hasta el 30 de septiembre de 2008 unos Ingresos de Explotación de 704.503,40 Euros y un Beneficio Neto de 641.528,12 Euros.

Este beneficio resulta de la reestructuración del balance de situación acordada en el marco de la OPA y explicada en el Folleto Explicativo de la misma. Así, con fecha 29 de mayo de 2008 y mediante escritura pública con nº de protocolo 1.663 del Ilustre Notario Carlos Cabades O'Callaghan se realizó una cesión de activos en pago de deuda. Como resultado de esta operación el balance de situación quedó simplificado al estado actual, quedando saldadas determinadas partidas del activo y del pasivo. Se cancelaron del activo todos los créditos concedidos, tanto a empresas del grupo como a terceros y, del pasivo, todos los créditos recibidos así como los pagarés emitidos.

Tras la reestructuración societaria efectuada, el principal negocio de la Sociedad es la participación del 4,56% en el complejo hotelero-residencial denominado Fishing Lodge, situado en el desarrollo de Cap-Cana en República Dominicana, que se encuentra en avanzado estado de construcción en el momento actual.